

INICIO PROYECTO PILOTO ASIGNACIÓN AUTOMÁTICA DE CITA PARA TOMA DE HUELLA

Se pone en conocimiento, que, desde la División de Documentación de esta Dirección General de la Policía, se está implementando un nuevo proyecto de asignación automática de cita previa para expedición de TIEs (toma de huella) que iniciará a partir del día 8 de octubre de los corrientes.

Los interesados recibirán un correo electrónico y un SMS con los datos de la cita que les ha sido asignada. Sin embargo, en el caso de que en 20 días de notificada su resolución no se les haya asignado ninguna cita deberán solicitarla a través de la web que ya conocen.

Este proyecto solamente afectará a un porcentaje (inicialmente un 10%) de los expedientes que se resuelvan a partir de dicha fecha. Ya se ha iniciado con anterioridad en otras provincias entre las que se encuentran Girona, Tarragona y Lleida, así como en el resto del territorio Nacional, iniciándose a partir de mañana en las provincias con más significación (Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Murcia.).

Esta es fase de prueba y desarrollo por lo que una vez analizados los resultados iniciales, serán las Autoridades competentes quienes decidirán si se implementa en su totalidad.

Esta y otras indicaciones están contenidas en la resolución de concesión del permiso, por lo que rogamos su atenta lectura.

Por último, significar que este nuevo proyecto se desarrolla a través de un proceso automatizado desde la propia aplicación de cita previa y, por lo tanto, sin intervención humana, por lo que las Unidades de Documentación no tienen acceso a él ni están habilitadas para resolver las posibles incidencias que puedan surgir. En consecuencia, recordarles que cualquier incidencia que pueda surgir en este sentido debe ser canalizada a través del CAU de la propia web de cita previa a través del siguiente enlace:"

<https://ssweb.seap.minhap.es/ayuda/consulta/extranjeria>

Atentamente,